

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACION SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-043/01 RELATIVA A LA ADQUISICION DE “MADERA” PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día diecinueve del mes de septiembre del año dos mil uno, encontrándose reunidos en las Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, ubicada en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, de esta Ciudad, los **CC. Lic. Francisco Piana Lara**, Representante de la Dirección General de Administración; **C.P. Lilia Orozco Romo**, Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos; **Lic. Ambrosio Bernal Argüello**, Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; **C. Samuel Ochoa Tapia**, Representante de la Subdirección de Servicios Generales; **Lic. Blanca Abigail Ramírez Álvarez y la C.P. Maribel Monteros Pérez**; Representantes de la Contraloría Interna; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-043/01** relativa a la adquisición de “**Madera**” para la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.

Antes de dar inicio al Acto, la C.P. Lilia Orozco Romo, pasa lista de asistencia verificando que se invitó a los siguientes participantes:

***Comercial Maderera Amezcua***

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

***Maderería Riaño, S.A. de C.V.***

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

***Maderas Alcalde***

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

***Productos Forestales “El Mezón”***

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

***Maderería Estrada***

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

***Maderas 20 de Noviembre***

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

***Comercializadora Cameza y/o Claudia Mercedes Zaballa de la Serna***

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

***Comercializadora Xalapeña***

Envió sobres correspondientes a sus propuestas en tiempo y forma

Se hace constar que a pesar de haber enviado invitación al Presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, no asistió ningún afiliado de la misma.

Hecho lo anterior, se procede a recibir la documentación y sobres cerrados que dicen contener la oferta técnica y económica del participante. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que presentó ésta, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente y se procede a la apertura de cada uno de ellos en el orden del listado arriba indicado para constatar que está presentando los documentos requeridos en las Bases de participación respectivas.

Se procede a la lectura de la Propuesta Técnica de la empresa participante dando a conocer el contenido de la misma.

Inmediatamente después se procede a la lectura en voz alta de la Propuesta Económica indicando el monto de la oferta, dando a conocer los precios unitarios y el precio global, así como las demás condiciones económicas propuestas por el concursante, mismas que se aprecian en el cuadro comparativo que se anexa a la presente acta.

La C.P. Lilia Orozco Romo, hace del conocimiento de los concurrentes en este acto que se procederá conforme al Artículo 47 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de los Bienes Muebles del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz-Llave, para efectuar un estudio de mercado, en virtud de que solo se cuenta con una sola propuesta.

Acto seguido, se hace saber a todos los concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

De igual manera se manifiesta a los presentes que la cantidad de los bienes en concurso podrán aumentar o disminuir de acuerdo al techo financiero para esta licitación.

Así mismo, hace constar que deberá de sostener su propuesta u oferta económica contenida en la documentación que ha presentado, que pasa a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se hará acreedor a las sanciones que señala el Artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Administración de los Bienes Muebles del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz-Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases y contrato de la presente licitación se le aplicarán las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Sexta de las bases de participación. Se les comunica que la empresa adjudicada deberá presentar los bienes exactamente con las mismas características estipuladas en su propuesta técnica y conforme a lo solicitado en el anexo técnico de las bases de participación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las once horas con cuarenta minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE**

**Lic. Francisco Piana Lara**  
Representante de la Dirección General de  
Administración

**C.P. Lilia Orozco Romo**  
Subdirector de Adquisiciones y  
Arrendamientos

**C. Samuel Ochoa Tapia**  
Representante de la Subdirección de  
Servicios Generales

**Lic. Ambrosio Bernal Argüello**  
Representante de la Dirección General de  
Asuntos Jurídicos

**Lic. Blanca Abigail Ramírez Álvarez**  
Representante de la Contraloría Interna

**C.P. Maribel Monteros Pérez**  
Representante de la Contraloría Interna

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACION SIMPLIFICADA No. LS/GEV-23-043/01.

**REGISTRO DE ASISTENTES AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-043/01 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “MADERA” PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.**

<b>Nombre de la empresa</b>	<b>Nombre y Firma del Representante</b>